

---

Fuego fatuo: Lasso y su referendo

Por: Arnaldo Musa / Cubasí  
17/09/2022



Tan astuto como neoliberal, el millonario banquero que ostenta la presidencia de Ecuador, Guillermo Lasso, acaba de convocar a un referendo sobre algunos de los temas que golpean a la nación suramericana, toda una maniobra para aflojar la presión que ejerce gran parte de la nación con el fin de que renuncie.

Precisamente, uno de los temas es sobre la seguridad en el país, acerca de lo cual ha decretado nada menos que 19 medidas de excepción en la mayor parte del país, donde sobrepasan los mil muertos a causa de la violencia en lo que va de año, con notable aumento del narcotráfico y la desidia de funcionarios locales más preocupados por sacar ganancias de ilícitos negocios.

De efectuarse la consulta, señalada para el 2023, el pueblo debería enfrentarse a las cuestiones planteadas por Lasso, que primero debe pasar el filtro de la Corte Constitucional e incluye ocho preguntas agrupadas en tres ejes temáticos: seguridad de los ciudadanos, calidad institucional y medioambiente.

Así, en el bloque de seguridad, se busca consultar a la ciudadanía para realizar enmiendas a la Constitución, el apoyo de las Fuerzas Armadas a la Policía Nacional para combatir el crimen organizado, la extradición de ecuatorianos que hayan cometido delitos relacionados con el crimen organizado transnacional y la autonomía de la Fiscalía General del Estado.

Respecto a la calidad institucional, Lasso propone reducir el número de assembleístas, obligar a los movimientos políticos a llevar un registro de sus miembros y eliminar la facultad de designar autoridades que tiene el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Finalmente, en medio ambiente, la consulta plantea incorporar un subsistema de protección hídrica al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y beneficiar con compensaciones a quienes presten servicios para la conservación de la naturaleza.

No hay que ser muy ducho para comprender que la enunciación al respecto es muy bonita, pero en la práctica no

resuelven los acuciantes problemas del país.

Por esto, el movimiento indígena de Ecuador rechazó la propuesta de consulta popular, porque, como expresó su máximo dirigente, Leónidas Iza, con este mecanismo el Ejecutivo "está buscando oxigenarse políticamente".

"Nosotros no estamos de acuerdo con la consulta y vamos a ir de frente [...] Son preguntas vacías, no resuelven nada", agregó el Presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), en una conferencia de prensa ofrecida este martes 13 de septiembre junto a representantes de la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (Fenocin) y el Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicos del Ecuador (Feine).

Iza añadió que "el gobierno nacional no tiene legitimidad de preguntar nada", y aseguró que la consulta es "un acto irresponsable", pretende controlar todos los espacios del poder del Estado", lo que significaría ir hacia una "dictadura".

## **LA OTRA CARA DE LA MONEDA**

Y es que en términos ambientales todo es una gran hipocresía, porque en estos momentos se están abriendo 39 bloques petroleros sin ni siquiera haber garantizado lo que dice la Constitución y lo que dicen los instrumentos internacionales, del derecho a la consulta previa, libre e informada. Así no se salvaguardan los intereses de la ecología y del ambientalismo.

En este contexto, hay que recordar que, en la consulta popular del 2018, impulsada por el entonces presidente Lenín Moreno -alumno de Lasso-, también se preguntó por temas petroleros y mineros y eso no impidió la continuación de esas actividades.

En cuanto a la extradición de ecuatorianos vinculados a delitos relacionados con el crimen organizado transnacional, habría que ver que tal traslado es principalmente hacia Estados Unidos, el país que más consume drogas en el mundo.

Al respecto, Gary Espinoza, presidente de la Fenocin, reconoció que es legal la acción del mandatario, pero consideró que esas preguntas están fuera de lugar.

"Es inmoral en estas condiciones que está Ecuador consultarle sobre esos temas que nada tienen que ver con los problemas que tenemos los ecuatorianos para salir de la pobreza, salir de la situación de miseria que vivimos", mencionó.

Espinoza indicó que los ecuatorianos necesitan, entre otras cosas, reabrir las escuelas rurales, que se atiendan a los hospitales y fuentes de trabajo.

## **AMANTE DEL FMI**

Tal como le había recomendado Lasso, Lenín Moreno entregó el país al Fondo Monetario Internacional, algo que su mentor ha seguido fielmente y, por supuesto, no trata en la susodicha consulta.

Y no es que divaguemos sobre el encadenamiento al FMI, sino que analistas de diversas tendencias han coincidido en que ello ha perjudicado la situación económica y social.

Mark Weisbrot, codirector del Centro de Investigación en Economía y Política en Washington y presidente de la organización Just Foreign Policy, recuerda que Ecuador firmó un acuerdo por el que pidió prestado 4 200 millones de dólares al FMI por un periodo de tres años, siempre y cuando el gobierno se adhiera a un programa económico determinado por dicho convenio.

En tanto, Christine Lagarde, directora del FMI, en ese momento, aseguró que era un programa integral de reformas destinado a modernizar la economía y allanar el camino para un crecimiento fuerte, sostenido y equitativo.

No obstante, apuntó el estudioso, lo primero que debe notarse es que el programa exige un ajuste enorme del presupuesto nacional ecuatoriano, un 6% del Producto Interno Bruto, que incluye el despido de decenas de miles

de empleados del sector público, el aumento de impuestos que recaen desproporcionadamente sobre la población pobre y recortes a la inversión pública.

Ello se agrava en una nación que acaba de caer 13 puestos en el índice de corrupción que evalúa Transparencia Internacional, que admite que representa una mayor brecha en la desigualdad y un aumento de la pobreza, por lo cual Ecuador se encuentra bordeando el abismo de la recesión. Y esto no va a consulta.

---